

150

República de Colombia
Rama Judicial del Poder Público



JUZGADO CIVIL MUNICIPAL DE UBATÉ

Ubaté, 31 MAY 2022

REFERENCIA: SUCESIÓN No. 2019-00133
CAUSANTE : CARLOS EDUARDO CHÁEZ RAMÍREZ

Teniendo en cuenta el informe secretarial que antecede, se ordena requerir al partidador designado, doctor EDGAR FERNANDO MOYA CEDIEL para que procedan a presentar el trabajo de partición en los términos señalados en el auto fechado 08 de abril de 2022. Envíesele comunicado por el medio más expedito. Dejar las constancias correspondientes.

NOTIFÍQUESE


LILIA INÉS SUÁREZ GÓMEZ
Juez